**Acta Sesión N° 07/2024**

**Consejo Comunal de Seguridad Pública**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Comuna | BUIN | | |
| Fecha | 31 de julio de 2024 | Lugar | Plataforma Meet de Google |
| Hora Inicio | 15: 35 | Hora Término | 16: 15 |

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 104 A; 104 B y 104 D de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se realizó la sesión ordinaria número siete del año 2024 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Buin, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

1.- Miguel Araya Lobos, Alcalde comuna de Buin.

2.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública.

3.- Francisco Ibarra Córdova, Capitán 15ª Comisaria Carabineros de Buin.

4.- Anthony Guajardo Huichalaf, Subprefecto PDI – Jefe Bicrim Buin.

5.- Pamela Torres Ormeño, Fiscal Jefe Fiscalía San Bernardo.

6.- Elena Grandon, Representante Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).

7.- Blanca Rivas Maldonado, Concejala, representante Concejo Municipal.

8.- Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe.

No asisten a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

1.-Fabiola Freire Aguilar, Delegada Presidencial Provincia del Maipo.

2.- Juan Carlos Hidalgo, Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos del Ministerio Público (SACFI).

3.- Yorka Molina Albornoz, Senda Metropolitano.

4.- Marcos Pineda, Gendarmería de Chile.

5.- Diego Pino Pavez, Coordinador OPD Buin.

6..- Elio Chepillo, Representante Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).

7.- Ricardo López Daroch, Coordinador Zonal División Gestión Territorial SPD.

Asistieron a la sesión, en calidad de invitados, las siguientes personas:

1.- Susana Guzmán Miranda, Coordinadora Centro de Apoyo a Víctimas.

2.- Mabel Salinas Vergara, Coordinadora Comunal SENDA Previene.

3.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro.

4.- Cristian Aburto Olea, Profesional Dirección Seguridad Pública.

5.- D. Marianela Contreras, Profesional Dirección Seguridad Pública.

6.- Camila Aravena Conde, Coordinadora Administrativa Programa Buin Seguro.

7.- Felipe Castillo Jaque, Coordinador Centro de la Mujer comuna de Buin.

8.- Felipe Lacroix Hidalgo, Profesional Dirección Seguridad Pública.

9.- Gonzalo Durán Baronti, Delegado Presidencial Región Metropolitana.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

**1.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública,** da inicio a la reunión saludando a los presentes en la séptima sesión del año 2024 del Consejo Comunal de Seguridad Pública. Informa que el Sr. Alcalde, se encuentra en una reunión de seguridad invitado por la AMUCH. Reporta estadísticas del mes de julio del 2024, donde comenta que, a la central telefónica de la Dirección de Seguridad Pública, ingresaron un total de 1.671 llamados de vecinos de la comuna, lo que se traduce en 1.469 concurrencias por distintas situaciones, ya sea por delitos o emergencias. Es así, que el máximo de concurrencias en un día fueron 71 y el mínimo fue de 25 en un día.

Señala que, como Dirección se han realizado reuniones de seguridad con algunas juntas de vecinos; además, se participó en el STOP de Carabineros, donde se la DSP realizó una exposición con los datos estadísticos relacionados con el Plan Comunal de Seguridad Pública.

Por otro lado, la Dirección se presentó con una exposición en una reunión con la AMUCH, jornada que se desarrolló en la comuna de El Monte.

Informa que durante el mes de julio llegaron cuatro vehículos nuevos para la Dirección de Seguridad Pública, con ploteo institucional, los que se obtuvieron a través de un proyecto presentado al Sistema Nacional de Seguridad Municipal. Los vehículos ya están operativos y realizando patrullajes preventivos, principalmente en los sectores rurales.

Respecto a los containers que se instalaron en algunos sectores rurales, se está a la espera de

poder terminar con el ploteo institucional, para así visualizar el beneficio de estos en términos de seguridad; además, ya se autorizó la contratación de personal para la atención de vecinos en estas dependencias.

Se está en proceso de licitación de cuatro casetas de seguridad que serán instalados en espacios públicos de la comuna.

**2.- Francisco Ibarra Córdova, Capitán 15ª Comisaría Carabineros de Buin.** Comenta que como institución se está trabajando en los delitos que mayor sensación de inseguridad provoca a los vecinos.

Informa que la comuna de Buin salió beneficiada con el Plan Enjambre, el cual es el reforzamiento del Plan Calle Sin Violencia, que se realiza en otras comunas de la Región Metropolitana y que hoy podremos tener en nuestro territorio.

El reforzamiento de el Plan Calle Sin Violencia, opera en la base de que todos los días entre las 08:00 Am hasta las 23:00 PM, cinco patrullas con diez carabineros, funcionan en cuadrillas que están en los sectores más afectados de la comuna, que actúan en conjunto (por eso se le denomina enjambre).

Se ha logrado realizar esta intervención en el sector centro de la comuna, en las calles Prat, Freire, Balmaceda, Caletera Ruta 5, Sargento Aldea; donde se logró detener a cuatro individuos por orden de detención vigente (los denominados prófugos de la justicia). El refuerzo viene a completar lo realizado por la 15ª Comisaría de Carabineros de Buin.

Además, a través de la SIP de Carabineros se ha estado buscando talleres clandestinos, ya que ha aumentado considerablemente el robo de vehículos, especialmente en los sectores de Viluco y El Recurso.

Es así, que la SIP logró detectar en el sector de Viluco un taller clandestino donde se pudo recuperar un vehículo que estaba encargado por robo.

Comenta que actualmente se cuenta con cinco Carabineros más en la dotación, lo cual permite mejorar la cobertura en materia de patrullajes y concurrencias.

Menciona el constante trabajo que se está realizando con Buin Seguro, especialmente en el desalojo de los rucos, donde Carabineros retira a las personas y luego personal municipal se preocupa de la parte de limpieza del lugar, ya que estos lugares aportan al desarrollo de incivilidades, siendo un lugar de encuentro para quienes cometen estos delitos.

**3.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro.** Comenta que, en la reunión de STOP del mes de julio, se pudo ver con Carabineros el tema de los containers que se están instalando en las localidades y la necesidad de organizar los patrullajes de noche, ya que los inspectores municipales no pueden realizar procedimientos sin el apoyo policial. Se solicitó al Prefecto que tenga presente esta necesidad, ya que consultó si todos los móviles están disponibles para los patrullajes mixtos y preventivos de acuerdo al convenio con el OS14; por lo que se solicita, organizar el patrullaje mixto por las noches con los móviles de Buin Seguro, principalmente en El Rulo y Valdivia de Paine. Menciona respecto al trabajo realizado en conjunto con Carabineros por el desalojo de los rucos ubicados en Buin Sur y otro que habita una persona en la Población Manuel Plaza.

**4.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública.** Menciona el desalojo y limpieza del ex jardín Junji, que se había convertido en un ruco que alojaba a punkies, personas en situación de calle y consumidores de drogas, de los cuales muchos son personas que con frecuencia son identificados cometiendo incivilidades.

Así también, el desalojo de una persona en la Población Manuel Plaza donde un individuo instaló sus pertenecías en la sede vecinal y la cancha, lamentablemente esta persona vuelve todos los días a instalarse al lugar.

**5.- Anthony Guajardo Huichalaf, Subprefecto PDI – Jefe Bicrim Buin.** Comenta los procedimientos realizados en el mes de julio, los que están enfocados principamnete en la Ley 20.000, por robos con armas y también por incautación de hallazgos de vehículos; trabajo investigativo en conjunto con la Fiscalía de San Bernardo.

Por otro lado, se realizó un procedimiento por maltrato animal donde se asistió en conjunto con Buin Seguro, en este procedimiento se retiró un perro en muy malas condiciones el que se derivó a la veterinaria municipal, se tuvo que eutanasiar al animal ya que se encontrada muy grave; la persona que lo tenía a su cargo fue detenida, la que por instrucción de Fiscalía fue puesta a disposición del Tribunal.

Por otro lado, se ha trabajado en la investigación de riñas de apoderados de establecimientos educacionales, ya que los problemas entre menores (alumnos), se han extrapolado a los adultos; también se está investigando las amenazas a docentes e inspectores de los colegios.

**6.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública.** Menciona que corresponde realizar votación por el reglamento elaborado por la Dirección, respecto al funcionamiento del Consejo Comunal de Seguridad Pública, documento entregado en la reunión del mes de junio a los miembros del consejo, para la revisión de este. Sin embrago como el Sr. Alcalde quien es el presidente del CCSP no se encuentra presente, se propone dejar la votación para la próxima sesión que se llevara a cabo en el mes de agosto.

Además, informa que la Fiscal Jefe Pamela Torres, realizará una capacitación denominada Fiscalía Informa, para dirigentes sociales y juntas de vecinos de la comuna, se hará llegar la invitación a los miembros del consejo; esta actividad se llevará a cabo el día 21 de agosto a las 18:00 hrs en CCB.

**7.- Miguel Araya Lobos, Alcalde.** Saluda a los miembros del consejo y da las excusas por no poder estar en la reunión, informa que se encuentra en reunión con el Directorio de la AMUR y con el Delegado Regional, donde se están tratando temas de seguridad.

Solicita a Carabineros y PDI, preparar un informe con las zonas complejas en la comuna y así realizar una acción coordinada con el Plan Enjambre y poder también responder a las necesidades del mundo rural.

Por otro lado, solicita a los miembros del consejo poder realizar la votación del reglamento la próxima reunión agendada para el mes de agosto.

Informa que la AMUR y los 18 municipios de comunas rurales, en coordinación con el Delegado Regional, están organizando mesas territoriales.

**8.- Gonzalo Durán Baronti, Delegado Presidencial Región Metropolitana.** Saluda a los miembros del CCSP de la comuna de Buin, y comenta sobre la provechosa reunión sostenida con el directorio de la AMUR, donde se ha acordado una estrategia de trabajo que permita levantar información relevante y con sentido de urgencia respecto de las principales incivilidades y delitos de la comuna, para posteriormente con esta información poder desplegar capacidades operativas en el territorio con el propósito de restablecer y fortalecer el clima de seguridad y de poder mejorar la percepción de seguridad de los vecinos con focos específicos que permitan impactar en delitos de mayor connotación social.

Se desea trabajar en una estrategia, denominada mesa jurídico-policial, donde el trabajo de la PDI, Carabineros y Seguridad Municipal, este dirigido por la Fiscalía y tiene como propósito

investigar problemas de mayor complejidad.

**9.- Blanca Rivas Maldonado, Concejala Representante Concejo Municipal.** Comenta que durante la semana se contactó con un grupo de scout, que está funcionando en las dependencias de Ex – Cideco, ubicado en calle Mario Recordòn nº 636, los que se reúnen los sábados desde las 15:00 hrs. Hasta las 18:00 hrs; en este grupo se concentran un gran número de menores de edad, los padres de estos niños se encuentran preocupados porque el sector se ha vuelto muy peligroso a pesar de estar al lado de la 15ª Comisaría de Carabineros, por lo que se solicita a Buin Seguro y Carabineros realizar patrullajes más periódicos en el lugar.

**10.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro.** Menciona que se dejará constancia y se organizará mayor concurrencia en el sector mencionado por la Concejala Blanca Rivas.

En relación a lo mencionado por el Delegado Regional, comenta que la Dirección asistió a una reunión en la comuna de El Monte, donde se encontraba la Fiscal Jefe de la Zona Occidente, quien realizo una presentación donde muestran como una estrategia el retomar las mesas jurídico – policial y ver temas más puntuales que estén afectando a la comuna.

Gerónimo Martini Gormaz

Firmado digitalmente por Gerónimo Martini Gormaz
Fecha: 2024.08.20 11:56:06 -04'00'

**Gerónimo Martini Gormaz**
**Abogado**
**Secretario Municipal**
**Ministro de Fe.**

GMG/ACP/dcg.